



# **Elecciones especiales de noviembre de 2023**

**Folleto en español para  
votantes del condado de  
Jackson**

**OREGON SOS**



# folleto para votantes

Elecciones especiales, voto por correo postal de Oregon **7 de noviembre de 2023**

## INSTRUCCIONES PARA LAS VOTACIONES

Examine su boleta electoral oficial y ubique la respuesta de su elección. Para votar, debe rellenar por completo el óvalo (●) que aparece al lado izquierdo de su elección con tinta negra o azul.

Si vota Sí y No al **mismo** tiempo para una propuesta, a esto se le conoce como votos de más. Su voto **no contará** para esa propuesta.

Comuníquese con la Oficina Electoral del condado de Jackson (Jackson County Elections) para solicitar una boleta electoral de reemplazo si:

- cometió un error
- su boleta electoral está dañada o estropeada
- su boleta electoral se extravió o por cualquier otra razón.

## ENVÍE SU BOLETA ELECTORAL

**Por correo postal:** Envíe por correo postal su boleta electoral para que tenga el matasellos de USPS con fecha a más tardar del día de las elecciones.

**En persona, en un sitio oficial de entrega:** Deposite su boleta electoral en un buzón oficial de entrega de boletas electorales de Oregon a más tardar a las 8 p. m. del día de las elecciones.

### Oficina Electoral del condado de Jackson (Jackson County Elections)

1101 W. Main St., Suite 201, Medford, OR 97501

(541) 774-6148

[www.jacksoncountyor.org](http://www.jacksoncountyor.org)

## UBICACIONES DE LOS SITIOS DE ENTREGA

*Las boletas electorales deben depositarse en un sitio oficial de entrega de boletas electorales antes de las 8 p.m. del DÍA DE LAS ELECCIONES, el 7 de noviembre de 2023.*

### Oficina Electoral del condado de Jackson (Jackson County Elections) A partir del lunes 23 de octubre

1101 W. Main St., Suite 201, Medford, OR 97501

El buzón de entrega de boletas electorales en la calle estará abierto todos los días, las 24 horas del día (carril izquierdo - W. Main)

La oficina electoral estará abierta de 8 a. m. a 4 p. m.

(de 7 a. m. a 8 p. m., el día de las elecciones)

**Biblioteca de Eagle Point (Eagle Point Library) *A partir del lunes 23 de octubre***

239 W. Main St, Eagle Point, OR 97524

El buzón de entrega de boletas electorales para peatones estará abierto todos los días, las 24 horas del día (en la entrada principal de la sucursal de la biblioteca) Cierra a las 8 p. m. del día de las elecciones

**Biblioteca de Rogue River (Rogue River Library) *A partir del lunes 23 de octubre***

412 E. Main St., Rogue River, OR 97537

El buzón de entrega de boletas electorales para peatones estará abierto todos los días, las 24 horas del día (en la entrada principal de la sucursal de la biblioteca) Cierra a las 8 p. m. del día de las elecciones

## **REGISTRO DE VOTANTE**

*La fecha límite para registrarse para votar es el día 21 previo a las elecciones.*

### **Regístrese para votar**

Para votar en Oregon es necesario que esté registrado en el condado donde reside.

Es posible registrarse si contesta con un “sí” a estas tres preguntas:

- ¿Es usted un residente de Oregon?
- ¿Es usted un ciudadano estadounidense?
- ¿Tiene por lo menos 16 años de edad?

Si tiene 16 o 17 años de edad, no recibirá una boleta electoral hasta que se realicen elecciones al momento en que cumpla 18 años de edad o después.

### **Cómo registrarse**

Puede registrarse para votar ingresando a [www.oregonvotes.gov](http://www.oregonvotes.gov) o puede obtener una tarjeta de registro de votante en cualquiera de los siguientes lugares:

- en cualquier oficina electoral del condado
- la Oficina de la Secretaría de Estado (Secretary of State's office)
- en algunas agencias estatales como el Departamento de Vehículos Motorizados (Division of Motor Vehicles)
- en una campaña de registro de votante

Puede llenar la tarjeta en persona o enviarla a través del Servicio Postal de Estados Unidos.

También puede imprimir una tarjeta de registro ingresando a: [www.oregonvotes.gov](http://www.oregonvotes.gov).

### **Actualice su registro de votante**

Una vez que se haya registrado, usted es responsable de mantener sus datos actualizados.

Puede hacerlo en línea ingresando a [www.oregonvotes.gov](http://www.oregonvotes.gov) o llenando y devolviendo una tarjeta de registro de votante con la información nueva.

### **Asistencia para marcar la boleta electoral; derechos y limitaciones**

Cualquier votante que, debido a una discapacidad o por no saber leer o escribir, no pueda marcar su boleta electoral puede recibir asistencia. La asistencia puede ser proporcionada por dos personas de diferentes partidos políticos designados por el secretario del condado o por alguna otra persona elegida por el votante. Cualquier persona que ayude a un votante debe seguir las indicaciones del votante para marcar la boleta electoral. Además, la persona que asista al votante no debe revelar posteriormente ninguna información sobre la elección del votante. Asimismo, una persona no puede proporcionar dicha asistencia si es un empleador del votante o un representante del empleador. Tampoco podrá prestar dicha asistencia quien sea funcionario o representante de un sindicato al que esté afiliado el votante. (ORS 254.445)

# Propuesta 15-218 – Ciudad de Rogue River

**Enmienda a los estatutos para cambiar el mandato electoral del alcalde de dos a cuatro años.**

**Pregunta:** ¿Deben enmendarse los estatutos de la ciudad para cambiar el mandato electoral del alcalde de dos a cuatro años?

**Resumen:** Debido a que el puesto de alcalde requiere de gran dedicación y a que los titulares del cargo únicamente lo conocen después de varios años de servicio, el Concejo Municipal sugiere a los ciudadanos que amplíen el mandato electoral del alcalde de dos a cuatro años.

## **Explicación de la propuesta**

Esta propuesta sugiere una enmienda a los Estatutos de la Ciudad de Rogue River. La enmienda ampliaría el mandato electoral del alcalde de dos a cuatro años.

Considerando que, el puesto de alcalde requiere de gran dedicación y necesita varios años para ser reconocido, el Concejo Municipal sugiere que el mandato electoral del cargo de alcalde se amplíe de dos a cuatro años. Esta propuesta ampliaría el mandato electoral del alcalde de dos a cuatro años.

*(Esta información ha sido facilitada por la ciudad de Rogue River).*

# Propuesta 15-219 – Ciudad de Rogue River

**Enmienda a los estatutos para revocar los límites de mandato electoral de los concejales y el alcalde electo.**

**Pregunta:** ¿Deben enmendarse los estatutos de la ciudad para eliminar los límites de mandato electoral de los miembros electos del Concejo Municipal y del alcalde?

**Resumen:** En 1996, los estatutos de la ciudad se enmendaron para establecer que los miembros del Concejo Municipal no podrían ejercer durante más de dos (2) mandatos electorales de cuatro años, y los alcaldes no podrían ejercer durante más de dos (2) mandatos electorales de dos años. Además, la enmienda estableció que ninguna persona podrá ser apta para ocupar cualquier combinación de cargos de elección popular de la ciudad durante un total de más de doce (12) años. En 2014, los estatutos de la ciudad se enmendaron para establecer que, después de dos mandatos electorales como concejal o alcalde de la ciudad, cualquier persona podría no participar durante un ciclo electoral y luego volver a ser apta para postularse para el cargo, pero aclaró que ninguna persona podría ocupar un cargo de elección popular durante más de doce (12) años consecutivos. El resultado de esta enmienda a los estatutos será permitir que cualquier persona que sea apta, pueda desempeñar cualquier cargo de elección popular, siempre y cuando los votantes de la ciudad de Rogue River lo elijan para dicho puesto.

## **Explicación de la propuesta**

Esta propuesta sugiere una enmienda a los Estatutos de la Ciudad de Rogue River. La enmienda revocaría los límites actuales de mandato electoral para los puestos de concejal y alcalde.

Los límites de mandato electoral para los puestos del Concejo Municipal y alcalde se establecieron en 1996, mediante una enmienda a los estatutos, y se modificaron en 2014 a través de otra enmienda a los estatutos. Esta propuesta establecería que, los puestos no tendrían ningún tipo de limitación en cuanto al número de mandatos electorales que podría desempeñar una persona electa para ese puesto.

La disposición actual de los estatutos establece que un miembro del Concejo Municipal o un alcalde no puede ejercer por más de dos mandatos electorales y no más de un total de doce años consecutivos en cualquier cargo de elección popular de la ciudad. Esta propuesta de enmienda a los estatutos revocaría los límites de mandato electoral adoptados en 1996. El efecto de esta enmienda a los estatutos será permitir que cualquier persona que sea apta, pueda desempeñar cualquier cargo de elección popular, siempre y cuando los votantes de la ciudad de Rogue River lo elijan para dicho puesto.

*(Esta información ha sido facilitada por la ciudad de Rogue River).*

# Propuesta 15-220 – Distrito Rural de Protección contra Incendios N.º 9 de Applegate Valley (Applegate Valley Rural Fire Protection District 9)

## Plan de impuestos locales por opción por cinco años para el personal y las operaciones

**Pregunta:** ¿Debe el distrito imponer una tasa de \$1.25 por cada \$1,000 de valor fiscal durante cinco años para el personal y funcionamiento a partir del año fiscal 2024-2025? Esta propuesta puede hacer que los impuestos prediales aumenten más del tres por ciento.

**Resumen:** El objetivo de este plan de impuestos temporal es proporcionar fondos que permitan al Distrito contra Incendios N.º 9 de Applegate (Applegate Fire District #9) operar a los niveles de servicio actuales.

Este plan de impuestos financiaría lo siguiente:

- La disponibilidad de personal, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en la estación 51 (Applegate) y en la estación 53 (Ruch), conservando la mayoría de los puestos que actualmente están subvencionados.
- Mantener un puesto de jefe de bomberos que actualmente está subvencionado.
- Reclutar y capacitar a nuevos bomberos voluntarios y personal médico.
- Reemplazar los viejos camiones de bomberos y los vehículos del personal.

Esta solicitud es por una tasa de \$1.25 por cada \$1,000 de valor fiscal, para reemplazar el plan de impuestos actual que expira en 2024.

Si el plan de impuestos no se aprueba, los impuestos se mantendrían en una tasa de \$1.6787 por cada \$1,000 de valor fiscal; por lo tanto, no se impondría la tasa de \$1.25 por cada \$1,000 de valor fiscal, lo que supondría una reducción del 43% en el presupuesto de gastos operativos del distrito, y este ya no podría proporcionar personal las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en ninguna estación.

La cantidad estimada de impuestos que se recaudarían al año es la siguiente: \$842,550 en 2024-2025, \$867,827 en 2025-2026, \$893,861 en 2026-2027, \$920,667 en 2027-2028, y \$948,297 en 2028-2029.

## Explicación de la propuesta

El RFPD N.º 9 de Applegate Valley (distrito) proporciona servicios de extinción de incendios, cuidados médicos de emergencia, rescate y prevención de incendios en un área de 181 millas cuadradas, el cual incluye a los residentes y empresas de Ruch, Applegate, Provolt, y McKee Bridge. Los votantes tendrán la oportunidad de considerar una propuesta en la boleta

electoral de noviembre de 2023, que autorizaría una tasa de impuestos de \$1.25 por cada \$1,000 de valor fiscal de la propiedad y financiaría los servicios mencionados.

El distrito ha tenido en vigor y ha renovado cada cinco años desde 1998, un plan de impuestos locales por opción para gastos operativos. Estos planes de impuestos han proporcionado suficientes ingresos fiscales para disponer de personal en la estación 53 (Ruch), las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con una combinación de bomberos permanentes a tiempo completo, estacionales a tiempo completo y estudiantes. Los planes de impuestos también han proporcionado fondos para reparar, reemplazar y mantener su flota de vehículos, equipos e instalaciones.

Con la ayuda de dos subvenciones, el distrito ha comenzado a proporcionar personal a una segunda estación (estación 51), las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en Applegate, con bomberos adicionales a tiempo completo y estudiantes. Además, una de las subvenciones financia un puesto a tiempo completo (jefe de bomberos) para la prevención de incendios. Las dos subvenciones expiran en marzo de 2026 y en mayo de 2027.

En 2022, el distrito respondió a 768 llamadas de servicio de emergencia, de las cuales las emergencias médicas representaron aproximadamente dos tercios de las respuestas del distrito. En 2022, aproximadamente el 24% del tiempo, se recibieron llamadas simultáneas de servicios de emergencia. Al disponer de personal en ambas estaciones, la 51 y la 53, el distrito puede responder a estos incidentes de emergencia, que se coinciden o se producen al mismo tiempo.

Si la propuesta se aprueba, le costará a los propietarios una tasa de \$1.25 por cada \$1,000 de valor fiscal de la propiedad y reemplazaría el plan de impuestos actual de \$1.05 que expira a finales de junio de 2024. La propuesta autorizaría la recaudación de ingresos fiscales por un valor de \$4,473,202 durante los próximos cinco años.

Si se aprueba, la propuesta proporcionaría suficientes fondos para que el distrito siga contratando personal en las estaciones 51 (Applegate) y 53 (Ruch), así como para conservar el puesto de jefe de bomberos, hasta junio de 2029. La propuesta también proporcionaría fondos para que el distrito continúe reparando, reemplazando y manteniendo su flota actual de vehículos, equipos e instalaciones.

Si la propuesta no se aprueba, los servicios de extinción de incendios, prevención de incendios, emergencias médicas y rescate, anteriormente mencionados, no se prestarían como estaba previsto; por lo tanto, no se mantendría el plan de impuestos actual de \$1.05 por cada \$1,000 de valor fiscal de la propiedad.

*(Esta información ha sido facilitada por el Distrito Rural de Protección contra Incendios N.º 9 de Applegate Valley (Applegate Valley Rural Fire Protection District 9)).*

# Propuesta 15-221 – Distrito Escolar 9 de Eagle Point (Eagle Point School District 9)

## Bonos para añadir aulas, reducir la aglomeración y mejorar la protección y seguridad

**Pregunta:** ¿Debe el Distrito añadir aulas, reparar, modernizar las escuelas, mejorar la protección y seguridad; emitir \$58,295,000 en bonos de obligación general; recibir \$4,260,706 de subvención estatal? Si se aprueban, los bonos se pagarán con los impuestos prediales o sobre la titularidad de los bienes raíces que no están sujetos a los límites de las secciones 11 y 11b del artículo XI de la Constitución de Oregon.

**Resumen:** El Distrito Escolar 9 de Eagle Point (Eagle Point School District 9) busca bonos para añadir aulas con el fin de reducir la aglomeración, modernizar las escuelas y mejorar la protección y seguridad. El distrito ha recibido una subvención estatal de \$4,260,706, la cual solo estará disponible si se aprueban los bonos.

Los bonos se utilizarán para financiar costos de capital en todo el distrito, incluyendo:

- reemplazar el edificio de aulas de primaria en la Escuela Shady Cove (Shady Cove School);
- añadir aulas en EPHS, EPMS, White Mountain MS, Eagle Rock ES, Hillside ES;
- mejorar el flujo vehicular para la seguridad de los estudiantes en EPMS, Eagle Rock ES, y Table Rock ES;
- mejorar la seguridad, los paneles contra incendios y la iluminación;
- construir un gimnasio en Hillside ES;
- añadir espacios de usos múltiples en las escuelas medias;
- renovar los vestidores en EPHS y los baños en Table Rock ES;
- añadir áreas cubiertas al aire libre;
- mejorar las zonas de juegos.

Los bonos tendrían un vencimiento de 21 años o menos a partir de la fecha de emisión. Si se aprueba, se estima que la tasa de impuestos sea de \$1.30 por cada \$1,000 de valor fiscal, 34 centavos menos que la tasa pagada en la anterior emisión de bonos del distrito. Las tasas reales pueden variar en función de las tasas de interés y los cambios en el valor fiscal.



## Explicación de la propuesta

El bono de \$58,295,000 propuesto por el Distrito Escolar de Eagle Point (Eagle Point School District) proporcionaría fondos para añadir aulas con el fin de solucionar la aglomeración y el crecimiento futuro, reforzar el entorno de aprendizaje y mejorar la protección y seguridad.

El distrito abarca las comunidades de Eagle Point, Shady Cove y White City, y atiende a casi 4,000 estudiantes en nueve escuelas. El número de estudiantes inscritos se acerca a su capacidad máxima en todo el distrito y se espera que siga aumentando a medida que continúen las nuevas construcciones. La ciudad de Eagle Point ha construido un promedio de 40 viviendas nuevas al año en la última década y ya ha emitido autorizaciones de uso del suelo para más de 300 viviendas nuevas que se construirán en los próximos años. Las comunidades de White City y Shady Cove suman un promedio de 70-80 viviendas nuevas al año.

Los proyectos propuestos para los bonos fueron identificados por el Comité de Instalaciones del Distrito (District Facilities Committee), que revisó y evaluó por primera vez las instalaciones del distrito en 2022. El comité volvió a reunirse en 2023, priorizando y reduciendo la lista original de proyectos a los que consideró más críticos.

## Proyectos propuestos

Se espera que el bono propuesto sirva para financiar proyectos en todo el distrito, entre los que se incluyen:

- **Escuela de Shady Cove (Shady Cove School):** Reemplazar el edificio de primaria. Se construyó en 1928 y sus sistemas operativos están fallando, se está acercando a la capacidad de estudiantes y sería más costoso repararlo que reemplazarlo.
- **Eagle Point HS:** Añadir aulas, mejorar los sistemas de protección contra incendios, reparar y sustituir las puertas perimetrales, repavimentar los estacionamientos, mejorar los vestidores, instalar una puerta para hacer más seguro el campus.
- **Eagle Point MS:** Añadir aulas, reemplazar los sensores de las puertas, añadir un espacio de usos múltiples para las clases de PE, STEAM/CTE, lucha libre y programas extracurriculares, mejorar el flujo vehicular para dejar y recoger a los estudiantes.
- **White Mountain MS:** Añadir aulas, añadir un espacio de usos múltiples para las clases de PE, STEAM/CTE, lucha libre y programas extracurriculares.
- **Eagle Rock ES:** Añadir aulas, ampliar la zona de juego, añadir un área cubierta al aire libre, mejorar el flujo vehicular para dejar y recoger a los estudiantes.

- **Hillside ES:** Añadir aulas, un gimnasio y un área cubierta al aire libre.
- **Table Rock ES:** Mejorar la fluidez vehicular para dejar y recoger a los estudiantes, actualizar los sistemas de protección contra incendios, añadir reducción de ruido entre las paredes de acordeón, remodelar los baños, actualizar la iluminación, actualizar la zona de juegos.
- **Centro de Oportunidades Educativas de Upper Rogue (Upper Rogue Center for Educational Opportunities):** Añadir un área cubierta al aire libre, mejorar el gimnasio y el espacio de oficinas.

### **Costo del bono**

Se estima que el bono costará a los propietarios una tasa de \$1.30 por cada \$1,000 de valor fiscal y se reembolsarían en 21 años. Esta tasa estimada es 34 centavos más baja que la tasa del bono anterior del distrito, que expiró en 2020. Los fondos de los bonos solo podían utilizarse para costos de capital, no operativos.

### **Subvención equivalente de \$4,260,706**

Si se aprueba el bono, el Distrito Escolar de Eagle Point (Eagle Point School District) recibiría una subvención de \$4,260,706 del Programa de Igualación de Mejoras de Capital Escolar de Oregon (Oregon State Capital Improvement Matching (OSCIM, por sus siglas en inglés)) para utilizarla en los proyectos del bono. El distrito no recibiría la subvención si no se aprueba el bono propuesto.

### **Empleos locales**

El distrito estructuraría parte de los proyectos de los bonos en contratos más pequeños que los contratistas locales podrían licitar.

### **Responsabilidad e información al público**

La Junta Escolar nombraría a un comité de supervisión de ciudadanos para supervisar el progreso, el calendario y los costos del bono. Este comité informaría periódicamente a la Junta Escolar.

*(Esta información ha sido facilitada por el Distrito Escolar 9 de Eagle Point (Eagle Point School District 9)).*

# Propuesta 15-222 – Distrito Rural de Protección contra Incendios 1 de Rogue River (Rogue River Rural Fire Protection District 1)

## Renovación del plan de impuestos por 10 años para los gastos de capital para servicios de emergencia

**Pregunta:** ¿Debe el distrito imponer una tasa de \$0.25 por cada \$1,000 de valor fiscal para los gastos de capital durante diez años a partir de 2024-2025? Esta propuesta renueva los actuales impuestos locales por opción.

**Resumen:** Esta propuesta autorizaría al Distrito Rural de Protección contra Incendios de Rogue River (Rogue River Rural Fire Protection District) para renovar su plan actual de impuestos locales por opción para reemplazar y estandarizar los aparatos y equipos, así como proporcionar el mantenimiento en la estación de bomberos a una tasa de \$0.25 por cada \$1,000 de valor fiscal de la propiedad inmobiliaria ubicada dentro del distrito, a partir del año fiscal 2024-25. La tasa del plan de impuestos presentada en esta propuesta no superaría la tasa impuesta por el plan actual de impuestos locales por opción por 10 años, el cual expira al final del año fiscal 2023-24. La aprobación de este plan de impuestos no aumentaría el total de la tasa de cobro local por opción impuesta actualmente sobre la propiedad dentro del distrito contra incendios.

El dinero recaudado por este plan de impuestos se utilizaría para los gastos de capital del distrito contra incendios, como los aparatos destinados a la extinción de incendios y el equipo de respuesta a emergencias. La aprobación de este plan de impuestos le permitiría al distrito contra incendios mantener el uso de sus vehículos y equipos actualizados al responder a las llamadas de emergencia de seguridad personal e incendios.

Este plan de impuestos propuesto recaudaría aproximadamente \$185,955 en 2024-25; \$191,533 en 2025-26; \$197,279 en 2026-27; \$203,197 en 2027-28; \$209,292 en 2028-29; \$215,570 en 2029-30; \$222,037 en 2030-31; \$228,698 en 2031-32; \$235,558 en 2032-33; y \$242,624 en 2033-34; para un total de \$2,131,743.

## Explicación de la propuesta

En las elecciones de mayo de 2014, los votantes del Distrito contra Incendios de Rogue River (Rogue River Fire District) autorizaron un plan de impuestos locales por opción por diez años a una tasa de \$0.25 por cada \$1,000 de valor fiscal. El plan de impuestos financió los gastos de capital del distrito contra incendios.

Esta propuesta que se presenta ahora ante los votantes es una renovación del plan de impuestos de 2014. Si se adopta, no habrá coincidencia entre los dos planes de impuestos. Cuando el plan de impuestos de 2014 expire, este nuevo plan de impuestos lo sustituiría con la misma tasa por diez años adicionales.

Durante los últimos diez años, el plan de impuestos locales por opción le permitió al Distrito contra Incendios de Rogue River (Rogue River Fire District) reemplazar los equipos antiguos, ahorrar para la compra de vehículos y realizar mejoras a la estación de bomberos. Si los votantes aprueban la renovación del plan de impuestos, el distrito contra incendios podrá realizar las mejoras necesarias a la estación y seguirá manteniendo sus equipos de capital para proporcionar servicios eficaces de seguridad personal y contra incendios, y al mismo tiempo salvaguardar al personal y a los voluntarios que proporcionan estos servicios esenciales.

El Distrito contra Incendios de Rogue River (Rogue River Fire District) es un servicio gubernamental especial del distrito que proporciona servicios contra incendios, de rescate y de prevención de incendios a la ciudad de Rogue River, así como también a las áreas rurales aledañas a la ciudad. El distrito contra incendios proporciona servicios de seguridad personal y contra incendios a aproximadamente 12,000 personas que viven dentro de las 77 millas cuadradas del territorio del distrito contra incendios. El distrito contra incendios también proporciona servicios de ambulancia a 200 millas cuadradas del noroeste del condado de Jackson. Todos los servicios los proporciona una estación, la cual cuenta con personal las 24 horas del día mediante la combinación de empleados profesionales y voluntarios dedicados.

El distrito contra incendios se rige por una Junta de Directores electa, que son residentes del distrito contra incendios. Como representantes electos, su responsabilidad es representar los intereses de los residentes del distrito contra incendios al tomar decisiones políticas que garanticen el nivel más alto de servicios contra incendios, de emergencia médica y de seguridad personal proporcionados de la manera más rentable. El distrito contra incendios también tiene un comité de presupuesto conformado por la Junta de Directores y cinco residentes adicionales del distrito contra incendios que realizan recomendaciones sobre los gastos del distrito contra incendios.

Mantener y actualizar los equipos y las instalaciones es un componente clave para proporcionar servicios de seguridad personal y contra incendios dentro del territorio del distrito contra incendios. El distrito contra incendios mantiene un plan estratégico actualizado para asignar ingresos de manera eficiente y dar prioridad a los gastos. A lo largo de este proceso, la Junta de Directores del distrito contra incendios y el personal del distrito contra incendios tienen como objetivo administrar debidamente los fondos públicos y el fideicomiso público.

*(Esta información ha sido facilitada por el Distrito Rural de Protección contra Incendios 1 de Rogue River (Rogue River Rural Fire Protection District 1)).*

# Propuesta 15-223 – Distrito Rural de Protección contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire Protection District)

## Disolución del Distrito Rural de Protección contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire Protection District)

**Pregunta:** ¿Debe disolverse el Distrito Rural de Protección contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire Protection District) y eliminarse su tasa de impuestos?

**Resumen:** La propuesta disolvería el Distrito Rural de Protección contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire Protection District) y eliminaría la tasa permanente de impuestos del Distrito Rural de Protección contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire Protection District).

La propuesta entraría en vigencia el 1 de ENERO de 2024. Todos los activos y pasivos del Distrito Rural de Protección contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire Protection District) se transferirían al Distrito contra Incendios N.º 5 del condado de Jackson (Jackson County Fire District No. 5 (JCFD5, por sus siglas en inglés)), incluyendo los fondos retenidos. El plan de disolución completo está disponible para su consulta en la oficina del secretario del condado.

En la actualidad, el distrito de Colestin y el JCFD5 tienen un acuerdo de ayuda mutua por el que el JCFD5 responde a las emergencias del distrito de Colestin. La disolución del distrito de Colestin permitirá que el territorio del distrito de Colestin se anexe al JCFD5, forme parte plenamente de dicho distrito y sea sometido a impuestos por el JCFD5 al PTR de \$3.1976 por cada \$1,000. El JCFD5 está trabajando activamente para la anexión del distrito de Colestin, pero la anexión no puede llevarse a cabo a menos que se apruebe esta propuesta.

## EXPLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Durante más de cuatro décadas, el Distrito Rural contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire District), formado exclusivamente por voluntarios, ha atendido las necesidades de la comunidad en materia de seguridad personal y contra incendios. Hoy en día, los principales voluntarios están envejeciendo, el voluntariado está en declive y la Junta de Directores electa ha determinado que el funcionamiento continuo de un departamento de bomberos independiente es insostenible.

Después de investigar las opciones y de un debate público, la Junta de Directores de Colestin determinó que la opción más viable para continuar con los servicios de bomberos es anexionar el territorio de Colestin al Distrito contra Incendios 5 del

condado de Jackson (Jackson County Fire District 5). La anexión no puede llevarse a cabo hasta que se disuelva el Distrito Rural contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire District). La Junta ha remitido esta propuesta a la boleta electoral como paso inicial. La disolución del distrito es la pregunta en cuestión en la votación ante usted.

Votar "Sí" es estar a favor de la disolución del Distrito Rural contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire District) y sienta las bases para la anexión oportuna al Distrito contra Incendios 5 del condado de Jackson (Jackson County Fire District 5). La disolución es un requisito previo para la anexión. La disolución también eliminará el plan de impuestos del Distrito Rural contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire District).

Votar "No" es estar en contra de la disolución del Distrito Rural contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire District). Si la votación para la disolución no se aprueba, la Junta del Distrito Rural contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire District) cree que no podrá dotar de personal y operar el departamento de bomberos, que efectivamente cesará sus operaciones el 31 de diciembre de 2023. Después de esa fecha, la Junta de Directores cree que es probable que la comunidad se quede sin servicios de seguridad personal y contra incendios durante un tiempo no determinado y que las decisiones estén a cargo del condado de Jackson.

La disolución del distrito de Colestin permitirá la anexión del territorio al Distrito contra Incendios 5 del condado de Jackson (Jackson County Fire District 5) mediante una futura votación o del consentimiento del electorado. Si se aprueba la disolución, el Distrito contra Incendios 5 del condado de Jackson (Jackson County Fire District 5) ha aceptado prestar servicios de emergencia durante un periodo provisional como parte del plan de disolución mientras se lleva a cabo la anexión.

*(Esta información ha sido facilitada por el Distrito Rural de Protección contra Incendios de Colestin (Colestin Rural Fire Protection District)).*